NOTARÍA QUINTA
AMBATO - ECUADOR

TRANSOROCAR

Compañía de Transporte de Carga Pesada Transorocar

GUARANDA-ECUADOR
RUC: 1891717721001
MATRIZ: GUARANDA-Telfs: 0983209621

Guaranda, 28 de Julio del 2015

Señor:

JHONATAN BLADIMIR PASTO GAVILANES

Presente.

Estimado Señor.

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de Gerente General de la Compañía de transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A., por un período de Dos Años de acuerdo al Art. 19 del Estatuto Social de la empresa, para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente y las demás funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A., Se constituyó mediante escritura pública de 5 de Mayo del 2005, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Guaranda el día 5 del mes de Julio del 2005.

Atentamente,

Sr. Marcelo Cayambe

PRESIDENTE

Guaranda, 28 de Julio del 2015
Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía.

Ing. JHONATAN PASTO

CI: 1804693933

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO
AMBATO, 23 OCT 2015

Dra. Mónica Armas Melenez
LA NOTARIA

Gobierno Autónomo Descentralizado
GUARANDA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

RAZON: Queda anotada e inscrita, bajo los números **90 del Repertorio y 90 del Registro Mercantil**, a las once horas, del día JUEVES.- Guaranda, Octubre 01 del 2015.- Certifico.- **EL REGISTRADOR.-**

NOTARÍA QUINTA
AMBATO - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUARANDA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUARANDA
Guaranda - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUARANDA
Dr. Luis Alfonso Bonilla
REGISTRADOR

28 OCT 2015
Registrado Daisy P.

W.R.G.V

Factura: 003-002-000018103

20151801005D09262

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151801005D09262

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 23 DE OCTUBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO